IMCY INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO	**INFORME DE SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS** **FO-GJ-17**	**FECHA: 26/01/2026** **VERSION: 1** **TRD: 100-13.05** **PAGINA 1 de 6**

1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO:	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No100-13.05-219-2026**
CONTRATISTA Y C.C.:	**LUCERO JURADO C.C. 31.483.702**
OBJETO CONTRACTUAL	"CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES DE APOYO AL PROGRAMA DE FORMACION Y CAPACITACION ARTISTICA Y CULTURAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO - IMCY, EN EL TALLER DE MANUALIDADES COMO MONITOR Y/O TALLERISTA CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA GESTIÓN, DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA ENTIDAD.
VALOR DEL CONTRATO:	**OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($8.800.000) Incluido todos los costos directos e indirectos de las actividades.**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	4 MESES
FECHA DE INICIO:	15 DE JULIO DE 2026
FECHA DE TERMINACION:	31 DE OCTUBRE DE 2026
ADICIONAL EN DINERO	NO APLICA
ADICIONAL TIEMPO	NO APLICA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($8.800.000) Incluido todos los costos directos e indirectos de las actividades.**
FORMA DE PAGO:	EL CONTRATANTE cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: 1) CUATRO CUOTAS IGUALES, por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($2.200.000), las cuales se pagarán el último día hábil de los meses de julio, agosto, septiembre y octubre del año 2026
NOMBRE Y CARGO SUPERVISOR (ES) DEL CONTRATO:	JOHN SEBASTIAN ECHEVERRI COLLAZOS GERENTE
PERIODO DE SUPERVISIÓN:	**septiembre**

2. SEGUIMIENTO TÉCNICO

Actividades contratadas	Actividades o Productos Ejecutados en el periodo	Tipo de Evidencia y donde reposa
1. Brindar apoyo en la formación y capacitación de los aprendices del programa de talleres artísticos y culturales del Instituto.	En el periodo correspondiente al mes de septiembre se desarrollaron los procesos de formación en el área de manualidades, orientando a los aprendices en el desarrollo de habilidades creativas, el uso de materiales y la elaboración de productos manuales, promoviendo la participación activa y el fortalecimiento de sus capacidades artísticas. Las clases se llevaron a cabo en diferentes espacios del municipio, permitiendo a los participantes explorar procesos creativos que favorecen la expresión personal y el desarrollo artístico.	Evidencia fotográfica que reposa en el presente informe con formato FO-GJ-17, el cual reposa en la carpeta contra actual No 100-13.05-219-2026 en el archivo físico de la oficina de gestión humana de la entidad.

	En el desarrollo del taller se trabajaron competencias relacionadas con la identificación de materiales, diseño y elaboración de manualidades, así como la expresión creativa de los participantes.	
2. Brindar apoyo en el suministro de la información que permita actualizar las estadísticas del programa de talleres artísticos y culturales del Instituto	Durante las sesiones del taller en el mes de septiembre se diligenció el formato FO-GA-04, permitiendo llevar el control de asistencia de los participantes del taller.	Evidencia que reposa en el formato FO-GA 22 el cual reposa en el archivo de coordinación de talleres artísticos de la entidad. Enlace de registro de asistencia FO.GH 04 https://drive.google.com/drive/folders/1OQ4V-DuqOKf9B6TC6vL-eLWRC1iQAEDP?usp=drive_link El cual se encuentra en el archivo digital de estadística y calidad de la entidad
3. Apoyar la realización de las muestras artísticas del programa de talleres artísticos y culturales del Instituto	Durante el desarrollo del taller el mes de septiembre se orientó a los participantes en la creación de trabajos manuales que evidencian su proceso de aprendizaje, los cuales podrán ser presentados en las muestras artísticas organizadas por el Instituto. Estas actividades permiten fortalecer la creatividad y el sentido artístico de los estudiantes.	Evidencia que reposa en el formato FO-GJ-17, en la carpeta contractual No 100-13.05-219-2026 la cual se encuentra ubicada en el archivo de gestión humana de la entidad
4. Apoyar y participar en los eventos, expresiones artísticas y culturales que desarrolle el IMCY y difundir la oferta institucional de la entidad.	Durante el mes de septiembre se apoyó la estrategia de divulgación institucional mediante la difusión, a través de la aplicación WhatsApp, de la información relacionada jueves de patrimonio del Instituto Municipal de Cultura de Yumbo.	Evidencia que reposa en redes sociales personales y en la oficina de comunicaciones del imcy, Se anexa evidencia fotográfica de la actividad realizada en el presente formato FO.GJ-17 que se encuentra en el archivo de la oficina de gestión humana de la entidad.
5.en el marco de cumplimiento del Plan Decenal de Cultura, apoyar las actividades programadas por la Entidad cuando sea requerido	Durante el mes de septiembre se apoyaron las acciones institucionales dirigidas al fortalecimiento de los procesos de formación artística mediante el taller de manualidades, promoviendo espacios que estimulan la creatividad, la expresión artística y el desarrollo de habilidades manuales en los participantes. Estas actividades contribuyeron al cumplimiento de los objetivos institucionales orientados al fortalecimiento de la formación cultural de la comunidad.	Evidencia fotográfica que reposa en el presente informe con formato FO-GJ-17, el cual reposa en la carpeta contra actual No 100-13.05-219-2026 en el archivo físico de la oficina de gestión humana de la entidad.

6.Brindar apoyo y asistencia a las reuniones y capacitaciones impulsadas por el instituto municipal de cultura de Yumbo.	Durante el mes de septiembre, se participó en la reunión presencial del 07 de septiembre, llevada a cabo en el Centro Cultural de Yumbo, donde se revisaron aspectos relacionados con la planeación y ejecución de los talleres.	Evidencia que reposa en el formato FO.GH.05 el cual reposa en el archivo coordinación de talleres artísticos y culturales de la entidad. Evidencia fotográfica que reposa en el presente informe con formato FO-GJ-17, el cual reposa en la carpeta contra actual No 100-13.05-219-2026 en el archivo físico de la oficina de gestión humana de la entidad.

3. DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS Y EVIDENCIAS

PRODUCTO GENERADO	UBICACIÓN FISICA DE LA EVIDENCIA
Con el desarrollo del objeto contractual el CONTRATISTA deberá entregar como producto, el informe mensual de gestión de la ejecución del contrato que contenga como mínimo la siguiente información: *Identificación del contrato, • Objeto contractual, 'Nombre del CONTRATISTA, 'Valor total del contrato. Periodo del informe. 'Monto a pagar, •Actividades contratadas, *Actividades ejecutadas, *Productos entregados en el periodo en cumplimiento de cada actividad con registro fotográfico de la misma, el cual deberá de brindar en detalle las circunstancias de tiempo, modo y lugar, es decir, en la foto se deberá evidenciar la fecha y hora del respectivo registro, al igual la imagen deberá dar brindar las herramientas necesarias que permitan a la entidad establecer el lugar donde se realizó la actividad: • Nivel porcentual de ejecución de cada actividad contratada. *Fecha y ciudad, *Firma y como anexo la planilla de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social mes vencido, con fecha de pago los primeros cinco (05) días hábiles de cada mes	Se entrega informe FO-GJ 17 correspondiente al mes de septiembre y planilla de seguridad social, el cual reposa en la carpeta contractual No 100-13.05-219-2026 ubicada en el archivo de gestión humana.

4. ANEXOS FOTOGRÁFICOS Y/O EVIDENCIAS

Taller de manualidades







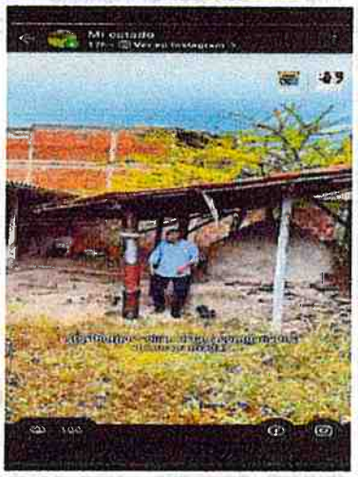




Reunion



oferta institucional



Cumplimiento de Actividades Contratadas y Objeto Contractual en el Periodo	SI	X	NO		Cumple Parcialmente	

5. SEGUIMIENTO CONTABLE, FINANCIERO Y JURIDICO

	No.	Cuenta / Apropiación	Fecha	Valor
CDP	000309	2.3.2.02.02.009	02-07-2026	$ 8.800.000
Registro Presupuestal	000352	2.3.2.02.02.009	14-07-2026	$ 8.800.000

Valor a Pagar en el Periodo	Valor Ejecutado a la Fecha	Valor por Ejecutar
$ 2.200.000	$ 6.600.000	$2.200.000

Diligenciar en caso de adiciones por:
Prorroga Tiempo _____ Valor: _____ Actividades: _____

	No.	Cuenta / Apropiación	Fecha	Valor
CDP	N/A	N/A	N/A	N/A
Registro Presupuestal	N/A	N/A	N/A	N/A

Pago de Seguridad Social

Base de Cotización **$1750905**	Valor pagado a				Total, Pagado	Fecha de pago
	EPS	PENSIÓN	ARL	CAJA DE COMPENSACION (cuando aplique)		
99509572699	218900	280200	42700	N/A	541800	02-09-2026

6. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

¿Después del monitoreo por parte de la supervisión se han materializado riesgos?	SI	NO
		X
Se ha realizado el monitoreo, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.		

7. CERTIFICACIÓN:

a. Por parte del Supervisor:
De acuerdo con las actividades establecidas y fijadas en todos los contratos de prestación de servicios vigencia 2026, se estableció como actividad: Ejercer control de seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre las actividades que el contratante le asigne de acuerdo a sus facultades legales. Esto soportado en el seguimiento y control oportuno que se debe realizar a los contratistas vinculados a la entidad conforme al objeto contractual y que es reglamentado en el artículo 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011. El Gerente a su vez, vigiló la correcta ejecución y certifica el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista en desarrollo de las actividades específicas descritas en el informe de gestión correspondientes al mes de septiembre, según lo pactado en el contrato en mención del año avante, informe que se anexa debidamente refrendado por las partes.

b. Por parte del Contratista
Manifiesto bajo la gravedad del juramento que me encuentro afiliado al Sistema de Seguridad Social Integrado, y que realizaré los aportes al mismo, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 3.2.7.6 del Decreto 1273 de 2018.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por el contratista y los que en ella supervisan.

Firma de Supervisor:
Nombre: **JOHN SEBASTIAN ECHEVERRI COLLAZOS**
Cargo: GERENTE
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA DE YUMBO –IMCY

Firma del Contratista:
Nombre: **LUCERO JURADO**
Documento Identidad: **C.C. 31.483.702**

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FO-GJ-17	FECHA: 29/04/2025
		VERSIÓN: 1
		TRD: 100-13.05
		PÁGINA 5 de 6

¿Después del monitoreo por parte de la supervisión se han materializado riesgos?	SI	NO
		X

Se ha realizado el monitoreo, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de la subdirección previo del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades y/o contratista de acuerdo con las obligaciones especificas pactadas. las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha

7. CERTIFICACIÓN:

a. Por parte del Supervisor:

De acuerdo con las actividades establecidas y fijadas en todos los contratos de prestación de servicios vigencia 2025 se establecio como actividad Ejercer control de seguimiento técnico administrativo financiero contable y jurídico sobre las actividades que el contratista le asigne de acuerdo a sus calidades legales. Esto soportado en el seguimiento y control oportuno que se debe realizar a los contratistas vinculados a la entidad conforme al objeto contractual y que es reglamentado en el artículo 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011. El Garante a su vez, vigila la correcta ejecución y verifica el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista en desarrollo de las actividades especificas descritas en el informe de gestión correspondientes al mes de septiembre, según lo pactado en el contrato en mención del año vigente. Informe que se anexa debidamente diligenciado por las partes

b. Por parte del Contratista

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que me encuentro afiliado al Sistema de Seguridad Social Integrado, y que realizare los aportes el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 3.2.1.6 del Decreto 1273 de 2018

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por el contratista y los que en ella intervinieron.

Firma del Supervisor:
Nombre: JOHN SEBASTIAN ECHEVERRI COLLAZOS
Cargo: GERENTE
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA DE YUMBO –IMCY

Firma del Contratista:
Nombre: LUCERO JURADO
Documento Identidad: C.C. 31.483.702

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 31483702		JURADO CAMAYO LUCERO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 10 11-62	YUMBO-VALLE	6956510	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-08	1000001191	9509572699		2026/09/02	2026/09/02	BANCO DE BOGOTA	0	$541,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	EMPLEADO Identificación	EMPLEADO Nombre	HOVEDADES	PENSION Codigo	PENSION Días	PENSION IBC	PENSION Aporte	SALUD Codigo	SALUD Días	SALUD IBC	SALUD Aporte	CCF Codigo	CCF Días	CCF IBC	CCF Aporte	RIESGOS Codigo	RIESGOS Días	RIESGOS IBC	RIESGOS Tarifa	RIESGOS Aporte	PARAFISCALES Días	PARAFISCALES IBC	PARAFISCALES Aporte	PARAFISCALES Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$216,900			$0	$0			$1,750,905		$42,700		$0	$0		$541,800
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$216,900			$0	$0			$1,750,905		$42,700		$0	$0		$541,800
Ciudad: YUMBO Depto: VALLE (1 Afiliados)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$216,900			$0	$0			$1,750,905		$42,700		$0	$0		$541,800
1	CC 31483702	JURADO LUCERO		25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$216,900		0	$0	$0	14-4	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	0	$0	$0	No	$541,800
Total	Afiliados(1)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$216,900			$0	$0			$1,750,905		$42,700		$0	$0		$541,800

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,700	$0	$0	$42,700
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	$42,700	$0	$0	$42,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$541,800	$0	$0	$541,800